

LA POBLACION ARGENTINA: SITUACION, PERSPECTIVAS Y
RESPUESTAS POLITICAS

Omar Argüello
✓CELADE*

Aclaraciones

Diciembre 88

Hablar de "la población" de una sociedad nacional puede llevar a equívocos en cuanto a lo que se espera sea el contenido del análisis. En principio, ninguna de las dimensiones de las diversas disciplinas sociales debiera quedar fuera, con excepción de aquellas que aprehenden la sociedad como una estructura que si bien se apoya en la población, supera los elementos y características de sus componentes básicos. Por ello es bueno dejar sentado desde el comienzo que hablaremos de una visión fundamentalmente demográfica de la población, restringiéndonos a tres de sus elementos principales: el crecimiento, la distribución y la estructura por edades de la población. Esta última íntimamente relacionada con las pautas de crecimiento de la población.

En este trabajo haremos una rápida reseña de la evolución que ha tenido cada uno de esos aspectos de la dinámica poblacional, destacando la tendencia actual y sus perspectivas futuras. Haremos también una breve revisión del proceso que pasa por la definición de un problema poblacional y la propuesta de una política de población como respuesta ideológica, valorativa, a la definición del problema. Pasando por una rápida discusión sobre quienes deben definir la política de población, y el papel de la ideología y la ciencia en esa definición, se plantean algunas interrogantes que parece necesario responder antes de fijar una política de población para Argentina.

* Las opiniones expresadas en este trabajo son responsabilidad del autor y no reflejan necesariamente una posición de la Institución.

I. La situación hasta los 80.

A. Volumen y componentes del crecimiento 1869-1980

La primera estimación que merece cierta confianza sobre la población del actual territorio de la Argentina se remonta al año 1797. Juan C. Elizaga sostiene que, sobre la base de la descripción de Azara, que abarcó la población del litoral, y la opinión de Martín de Moussy respecto del número de habitantes del interior del país, la población habría sido de 310.628 personas (Elizaga, 1973; p. 1). Para el año 1869 se cuenta ya con cifras oficiales a partir del primer Censo Nacional de Población, volviendo a levantarse Censos para los años 1895, 1914, 1947, 1960, 1970 y 1980. A continuación se presenta el volumen de población para cada uno de esos años, así como la tasa anual de crecimiento.

Cuadro 1
ARGENTINA. VOLUMEN DE POBLACION Y TASA ANUAL DE
CRECIMIENTO: 1869-1980

Año del censo	Población (miles)	Tasa anual de crecimiento (por ciento)
1869	1.737 (a)	-
	1.830 (b)	-
1895	3.955 (a)	3.0 (c)
	4.045 (b)	-
1914	7.885	3.5 (c)
1947	15.894	2.0
1960	20.014	1.7
1970	23.364	1.5
1980	27.949	1.7

(a) Población enumerada en el territorio nacional.

(b) Incluye estimaciones de indios y de argentinos en el extranjero.

(c) A partir de la población indicada con (a).

Fuente: Tomado de Elizaga, 1973, Cuadro 1, hasta el año 1970. Para 1980 se calculó en base a datos censales.

Desde 1860 hasta cerca de 1930, la población estuvo creciendo con una tasa media anual superior al 3%. A partir de esta última fecha, debido al efecto combinado del rápido descenso de la fecundidad y de la detención de la

corriente de inmigrantes europeos durante casi tres lustros, la tasa de crecimiento bajó a valores cercanos, primero al 1.9% y más tarde al 1.7%. Después de una ligera recuperación entre 1945 y 1960, aproximadamente, como consecuencia de una nueva onda migratoria, la tasa vuelve a caer hacia 1970 al 1.5% (Elizaga, 1973). Como consecuencia de un aumento de la fecundidad aún no suficientemente explicado la tasa de crecimiento ha vuelto a crecer transitoriamente al 1.7%.

Las variaciones que muestran los diferentes censos en cuanto al volumen de población son el resultado del comportamiento de las tres variables que determinan las pautas de crecimiento de una población nacional: la fecundidad, la mortalidad y las migraciones externas o internacionales. Mostraremos a continuación la evolución de la fecundidad y de las migraciones internacionales, con datos coincidentes con las fechas censales, dada la importancia del comportamiento de estas dos variables en el descenso sostenido del crecimiento de la población argentina.

Cuadro 2
ARGENTINA. TASA BRUTA DE NATALIDAD Y TASA GLOBAL
DE FECUNDIDAD. 1869-1980

Fecha	TBN (a)	TGF (b)
1869	49.1	6.8
1895	44.5	7.0
1914	36.5	6.2
1947	26.3	3.2
1960	23.6	3.1
1970	23.2	3.1
1980	24.8	3.3

Nota: Las TBN de las cuatro primeras fechas corresponden a los periodos 1870-1874, 1895-1899, 1915-1919 y 1945-1949 respectivamente. Para las otras fechas, el numerador de las tasas es un promedio trienal centrado en el año indicado.

- (a) Tasa bruta de natalidad.
- (b) Tasa global de fecundidad.

Fuente: Tomado de Pantelides, 1987, Cuadro 1.1.

Cuadro 3

ARGENTINA. VOLUMEN Y PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA
POBLACION EXTRANJERA SOBRE EL TOTAL DEL PAIS
1869-1980

Años	Población extranjera	
	Absoluto	Porcentaje
1869	221.456	12.1
1895	1.031.452	25.5
1914	2.357.952	30.3
1947	2.435.927	15.3
1960	2.604.447	13.9
1970	2.180.418	9.5
1980	1.903.154	7.0

Fuente: Tomado de Holubica (1988), Cuadro 1 bis.

Los datos del Cuadro 2 muestran el sostenido descenso de la fecundidad, con un pequeño repunte entre 1970 y 1980, y el Cuadro 3 muestra la caída sostenida de las migraciones internacionales, lo que lleva a que en 1980 la misma represente solamente un 7% de la población total, habiendo alcanzado en 1914 al 30,3%. La migración desde países limítrofes que viene a sustituir a la de origen europeo y que comienza a mostrar su importancia a partir del censo de 1947, no llega sin embargo a los volúmenes alcanzados por la europea. En 1980 ese 7% de migrantes internacionales todavía comprende a un 4% de origen europeo y a un 3% de migrantes desde países limítrofes. En el Cuadro 4 puede apreciarse la evolución de la migración internacional en cuanto a la proporción de europeos y limítrofes en el total de dicha migración llegada a la Argentina.

Cuadro 4

ARGENTINA. EVOLUCION DE LA COMPOSICION DE LA POBLACION
EXTRANJERA SEGUN ORIGEN. 1914-1980

Nacionalidad	1914	1947	1960	1970	1980
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>De países limítrofes</u>	<u>8.6</u>	<u>12.9</u>	<u>17.0</u>	<u>25.9</u>	<u>39.6</u>
Paraguayos	1.2	3.8	5.0	10.3	13.8
Chilenos	1.4	2.2	4.0	6.4	11.3
Bolivianos	0.8	2.0	3.6	4.5	6.2
Uruguayos	3.7	3.0	2.5	2.5	6.0
Brasileños	1.5	1.9	1.9	2.2	2.3
<u>De otros países</u>	<u>91.4</u>	<u>87.1</u>	<u>83.0</u>	<u>74.1</u>	<u>60.4</u>
Italia	39.4	32.3	31.2	30.8	25.7
España	35.2	30.8	29.9	24.9	19.7
Demás países	16.8	24.0	21.9	18.4	15.0

Fuente: Tomado de Holubica, 1988, Cuadro 2.

El otro componente demográfico que influye en la pauta de crecimiento, aún cuando en medida menor, es el comportamiento de la mortalidad. Esta variable también muestra un descenso sostenido durante el período considerado, aún cuando en este caso dicho descenso tiene un efecto inverso al de las otras dos variables mencionadas anteriormente.

Cuadro 5

ARGENTINA. TASA BRUTA DE MORTALIDAD: PROMEDIOS DECENALES
Y QUINQUENALES. 1881-1980

Período	TBM (por mil)
1881-1890	24.0
1891-1900	21.0
1901-1910	18.4
1911-1920	17.6
1921-1930	14.6
1931-1940	12.5
1941-1950	10.7
1951-1960	9.1
1960-1965	8.8
1965-1970	9.1
1970-1975	9.0
1975-1980	8.8

Fuente: Tomado de Elizaga, 1973, Cuadro 2 hasta el año 1960. A partir de 1960, de CELADE, 1987.

También la mortalidad infantil muestra un sostenido descenso en las últimas décadas.

Cuadro 6

ARGENTINA. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (por mil)
POR SEXO. 1950-1985

	1950- 1955	1955- 1960	1960- 1965	1965- 1970	1970- 1975	1975- 1980	1980- 1985
Ambos sexos	65.90	60.35	59.74	57.39	48.96	40.53	36.02
Hombres	69.93	64.28	64.18	61.98	53.11	44.24	39.52
Mujeres	61.70	56.27	55.12	52.61	44.65	36.68	32.39

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico. Año XX. N° 40, julio 1987. Chile.

En resumen, los volúmenes de población pasan de 1.830.214 personas a la fecha del primer censo nacional de población en 1869 a 27.949.480 personas a la fecha del último censo levantado en 1980, destacándose una fuerte desaceleración del ritmo de crecimiento poblacional, el que después de ubicarse por encima de un 35 por mil en el período 1895-1914 se encuentra

actualmente en un valor aproximado al 17 por mil. Esta evolución se fundamenta en un descenso sostenido de la fecundidad y de la migración internacional, pese a que los mismos fueron acompañados por un descenso de la mortalidad. Un leve repunte de la fecundidad entre 1965 y 1980 no modificó sustancialmente esa tendencia al descenso en el ritmo de crecimiento. Sobre este último aspecto volveremos en el siguiente capítulo.

B. Estructura por edades de la población, esperanza de vida y envejecimiento

En este punto haremos una rápida mención de las modificaciones en la estructura por edades de la población argentina, como consecuencia de las pautas de crecimiento antes mencionadas, y particularmente como fruto del comportamiento de la fecundidad alta y del efecto de las migraciones internacionales en edades activas hasta comienzos del siglo, sobre una estructura etaria que muestra un creciente número de población en la tercera edad.

Cuadro 7

ARGENTINA. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE EDAD. 1950-1985

Grupos de edad	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
0- 4	11.35	11.40	10.97	10.51	10.27	10.75	11.48	10.68
5-19	28.32	27.92	28.24	28.46	28.08	27.22	26.82	27.85
20-59	53.29	52.82	51.97	51.23	50.91	50.58	49.74	48.92
60 y +	7.04	7.86	8.83	9.80	10.74	11.44	11.96	12.55

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico. Año XXI N° 42, julio 1988. Chile.

Cuadro 8

ARGENTINA. TASA DE CRECIMIENTO (por mil) DE LA POBLACION TOTAL
Y POR GRUPOS DE EDAD. 1950-1985

Grupos de edad	1950-1955	1955-1960	1960-1965	1965-1970	1970-1975	1975-1980	1980-1985
Total	19.71	17.08	15.54	14.52	16.71	16.10	14.30
0- 4	20.57	9.31	7.08	9.84	25.91	29.10	-0.06
5-19	16.87	19.37	17.11	11.84	10.51	13.15	21.81
20-59	17.95	13.80	12.68	13.30	15.40	12.77	10.96
60 y +	41.55	40.26	36.33	32.73	29.43	24.86	23.96

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico. Año XXI N° 42, julio 1988. Chile.

Los datos del Cuadro 8 muestran un crecimiento de la población en la tercera edad (60 años y más) muy superior a los de los otros grupos de edad y al de la población total. Para el período 1950-1955 la tercera edad más que duplica la tasa de crecimiento de cualquiera de los otros grupos de edad. Sin embargo, ese crecimiento va desacelerándose, llegando a 1985 con una tasa que es prácticamente la misma que la del grupo de 5 a 19 años de edad. Tanto el fuerte incremento anotado en la década del 50 como la caída posterior, se encuentra asociada al impacto de las migraciones internacionales de edades activas y a la fecundidad, que presentan valores altos a comienzos del siglo para desacelerarse después.

Cuadro 9

ARGENTINA. PROPORCION DE POBLACION DE 60 Y MAS
AÑOS POR SEXO. 1950-1985

	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985
Ambos sexos	7.04	7.86	8.83	9.80	10.74	11.44	11.96	12.55
Hombres	6.94	7.80	8.71	9.51	10.20	10.58	10.83	11.12
Mujeres	7.14	7.91	8.95	10.09	11.30	12.30	13.07	13.77

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico. Año XXI N° 42, julio 1988. Chile.

Los datos del Cuadro 9 muestran las diferencias crecientes por sexo en la proporción de población en la tercera edad. Esto como consecuencia de los años que va ganando la población argentina en cuanto a esperanza de vida, ganancia que beneficia en mayor medida a la población femenina.

Cuadro 10

ARGENTINA. ESPERANZA DE VIDA AL NACER POR SEXO. 1950-1985.

	1950- 1955	1955- 1960	1960- 1965	1965- 1970	1970- 1975	1975- 1980	1980- 1985
Ambos sexos	62.73	64.74	65.48	65.98	67.32	68.71	69.71
Hombres	60.42	62.14	62.47	62.75	64.07	65.43	66.42
Mujeres	65.14	67.44	68.62	69.33	70.70	72.12	73.13

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico. Año XX N° 40, julio 1987. Chile.

Estas ganancias en cuanto al incremento de la esperanza de vida, que marcan una diferencia creciente entre las proporciones de hombres y mujeres dentro de la tercera edad, también juegan un cierto papel en cuanto al envejecimiento de la población. Sin embargo, reiteramos que son las pautas de comportamiento de la fecundidad y de la migración internacional las que juegan el papel principal en el incremento de la tercera edad. Un ejercicio teórico presentado por Jorge Somoza ilustra convincentemente el mayor peso del comportamiento de la fecundidad respecto de la mortalidad en cuanto al incremento de la población de 60 y más años de edad.

Cuadro 11

POBLACIONES ESTABLES MODELO. RELACIONES $P(60+)/P(t)$ (a) PARA
DIFERENTES NIVELES DE FECUNDIDAD Y DE MORTALIDAD

- A. Mortalidad constante correspondiente a una tabla de vida con esperanza de vida al nacer (e_0) de 72.5 años.
Fecundidad variable: cuatro niveles de tasas brutas de reproducción de: 1.0, 1.5, 2.0 y 2.5

Tasa bruta de reproducción TBR	Tasa neta de reproducción R_0	$\frac{P(60+)}{P(t)}$ (por ciento)	Valores relativos si relación TBR=1.5 base P(t)
1.000	0.957	22.93	165
1.500	1.435	13.92	100
2.000	1.913	9.18	66
2.500	2.391	6.43	46

- B. Fecundidad constante correspondiente a una tasa bruta de reproducción de 1.5.
Mortalidad variable: cuatro niveles con esperanza de vida al nacer de: 62.5, 67.5, 72.5 y 77.5

Esperanza de vida al nacer e_0	Tasa neta de reproducción R_0	$\frac{P(60+)}{P(t)}$ (por ciento)	Valores relativos si relación $e_0=72.5$ base P(t)
62.5	1.299	13.30	96
67.5	1.373	13.44	97
72.5	1.435	13.92	100
77.5	1.477	15.04	108

(a) Proporción de población de 60 años y más respecto de la población total.

Nota: Las tablas de poblaciones estables modelo corresponden a la población femenina, familia Oeste, del repertorio de Coale y Demeny.

Fuente: Tomado de Somoza, 1988, Cuadro 11.

Como surge de la parte A del Cuadro 11 al modificar la tasa bruta de reproducción de 1.0 a 2.5 se encuentran diferencias porcentuales que van de 6.43 a 22.93%. En cambio, cuando se hace variar la esperanza de vida al nacer desde 62.5 años a 77.5 años las diferencias en cuanto a la proporción de personas de 60 y más años pasan solamente de 13.30 a 15.04% (conforme parte B del mismo Cuadro 11).

En resumen, Argentina presentaba en 1980 una de las poblaciones más envejecidas del mundo en desarrollo, superada sólo por Uruguay en nuestra

región. Argentina con un 11.96% y Uruguay con un 14.65% de población de 60 y más años de edad, se están aproximando a la estructura envejecida de los países más desarrollados (15.07%) y a América del Norte dentro de los mismos (14.95%) para el mismo año 1980 (Peláez y Argüello, 1982).

C. La distribución espacial de la población. Diferencias de fecundidad, mortalidad y migraciones por jurisdicción provincial

La distribución espacial de la población o, si se quiere, la forma de ocupación poblacional del territorio nacional, es el resultado del comportamiento de las tres variables demográficas fundamentales; fecundidad y mortalidad diferenciales y especialmente de las corrientes migratorias. Esta argumentación técnica para explicar una determinada distribución espacial de la población en el territorio nacional no puede oscurecer el papel histórico jugado por la organización productiva de la sociedad, la que se ve acompañada por formas y cambios en la organización política de la misma. Los datos censales que normalmente se utilizan, y que también utilizaremos aquí, para observar los cambios en la distribución espacial de la población en Argentina, entregan información a partir del año 1869, cuando ya se habían producido importantes modificaciones en la distribución de la población en el espacio. Baste recordar que en el siglo XVIII la actividad productiva organizada se encontraba integrada al Virreynato del Perú, por lo que la población existente se radicaba fundamentalmente en el Noroeste argentino (NOA) y en menor medida en la región de Cuyo. Cuando la zona pampeana cobra importancia por razones geopolíticas para los españoles frente a las pretensiones de los portugueses y se crea el Virreynato del Río de la Plata (1776) comienza un auge económico en esta zona que no se va a interrumpir hasta el presente.

Cuadro 12

ARGENTINA. VOLUMEN DE POBLACION TOTAL (en miles) Y DISTRIBUCION PORCENTUAL POR REGIONES (a) PARA LOS AÑOS CENSALES

	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980
Volumen total (en miles)	1.830	4.045	7.904	15.894	20.014	23.364	27.949
Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Metropolitana	11.8	19.3	25.8	29.5	33.7	35.3	34.8
Pampeana	40.2	46.9	47.8	42.4	37.8	36.9	35.8
NEA	7.4	7.3	5.9	8.3	8.1	7.8	8.1
NOA	29.0	17.9	12.6	11.1	11.0	10.3	10.8
Cuyo	10.4	7.0	6.5	6.3	6.8	6.6	6.8
Patagonia	-	0.7	1.1	2.2	2.6	3.2	3.7

(a) Región Metropolitana: comprende Capital Federal y 19 partidos de la provincia de Buenos Aires que conforman el Gran Buenos Aires. Región Pampeana: comprende el resto de la provincia de Buenos Aires y las de Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fé. Región Noreste (NEA): comprende las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones. Región Noroeste (NOA): comprende las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. Región de Cuyo: comprende las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis; y Región Patagónica: comprende las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.
Fuente: Elaborado en base a datos del Cuadro 13.

Los datos del Cuadro 12 muestran cómo se había dado la transferencia de población desde el NOA hacia la zona pampeana, ya para el año 1869, y cómo esa transferencia continúa hasta la fecha del último censo (1980), cuando la zona pampeana (incluyendo al Area Metropolitana) concentra al 70.6% de la población, mientras el NOA ha retenido solamente un 10.8% de la población total del país. Cuyo es otra región que también pierde población, mientras el NEA mantiene, incrementando levemente, su representación dentro de la distribución nacional. La zona patagónica es un poblamiento fundamentalmente de este siglo y aunque su proporción de población es baja, aparece como una zona con buenas perspectivas para el futuro.

En el Cuadro 13 que se presenta a continuación puede observarse esa tendencia en la distribución espacial de la población, ahora a nivel de cada jurisdicción provincial.

Cuadro 13

ARGENTINA. DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL TOTAL DE LA POBLACION POR JURISDICCIONES PROVINCIALES. 1869-1895-1914-1947-1960-1970 Y 1980 (años censales)

Jurisdicciones	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980
Total país	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Capital Federal	--	16.4	20.0	18.8	14.8	12.7	10.4
Buenos Aires	27.1	22.8	26.2	26.9	33.7	37.2	38.8
Partidos del							
Gran Bs.As.	--	2.9	5.8	10.7	18.9	22.6	24.4
Resto de Bs.As.	15.3	19.9	20.4	16.2	14.8	14.6	14.4
Catamarca	4.6	2.3	1.3	0.9	0.8	0.7	0.7
Córdoba	12.1	8.9	9.3	9.4	8.8	9.0	8.6
Corrientes	7.4	6.1	4.4	3.3	2.7	2.5	2.4
Chaco	--	0.3	0.6	2.7	2.7	2.5	2.5
Chubut	--	0.1	0.3	0.7	0.7	0.8	0.9
Entre Ríos	7.7	7.4	5.4	5.0	4.0	3.5	3.3
Formosa	--	0.1	0.2	0.7	0.9	0.9	1.1
Jujuy	2.3	1.3	1.0	1.0	1.2	1.3	1.5
La Pampa	--	0.7	1.3	1.1	0.8	0.7	0.7
La Rioja	2.8	1.7	1.0	0.7	0.6	0.6	0.6
Mendoza	3.8	2.9	3.5	3.7	4.1	4.1	4.3
Misiones	--	0.8	0.7	1.6	1.8	1.9	2.1
Neuquén	--	0.4	0.4	0.5	0.6	0.7	0.9
Río Negro	--	0.2	0.5	0.8	1.0	1.2	1.4
Salta	5.3	3.0	1.8	1.8	2.1	2.2	2.4
San Juan	3.5	2.1	1.5	1.6	1.8	1.7	1.7
San Luis	3.1	2.0	1.5	1.0	0.9	0.8	0.8
Santa Cruz	--	--	0.2	0.2	0.3	0.4	0.4
Santa Fé	5.1	10.0	11.4	10.7	9.4	9.1	8.8
Santiago del Estero	7.7	4.1	3.3	3.0	2.4	2.2	2.1
Tucumán	6.3	5.5	4.2	3.7	3.9	3.3	3.5
Tierra del Fuego	--	--	--	--	--	0.1	0.1

Fuente: Tomado de Holubica (1988), Cuadro 3.

Otra forma de observar la distribución de la población se refiere al lugar de residencia en cuanto a la distinción entre zona urbana y zona rural. Aún cuando esta distinción se ve oscurecida por una operacionalización simplemente dicotómica; aún cuando los criterios meramente cuantitativos son inadecuados para diferenciar (o asemejar) lugares de residencia; y aún cuando los límites o cortes dentro de esa información cuantitativa sean bastante arbitrarios, tomaremos un conjunto de información que muestra los cambios

ocurridos en la residencia urbana o rural de la población en Argentina, desde el año 1869 hasta 1980, separada por jurisdicción provincial.

Cuadro 14

ARGENTINA. EVOLUCION DEL PORCENTAJE DE POBLACION URBANA SOBRE EL TOTAL DE CADA PROVINCIA, POR AÑOS CENSALES. 1869-1980 (a)

Jurisdicciones	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980
Total país	28.6	37.4	52.7	62.2	72.0	79.0	83.0
Capital Federal	99.9	99.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Buenos Aires	17.5	35.3	54.4	72.0	84.3	91.3	93.2
Partidos del							
Gran Bs.As.	--	--	--	100.0	100.0	100.0	100.0
Resto de Bs.As.	--	--	--	54.2	64.8	77.0	82.9
Catamarca	31.7	10.6	16.1	31.3	43.6	52.9	57.5
Córdoba	20.4	19.0	41.0	53.0	69.0	75.1	80.7
Corrientes	15.7	23.6	31.6	34.2	48.6	57.2	64.4
Chaco	--	--	23.1	30.1	39.6	47.0	60.9
Chubut	--	--	21.7	38.3	55.2	69.6	81.4
Entre Ríos	36.7	31.5	37.6	41.8	50.0	60.8	68.8
Formosa	--	--	22.3	19.7	28.8	40.3	55.7
Jujuy	15.4	13.9	18.9	37.8	48.3	64.9	73.6
La Pampa	--	--	17.2	29.8	39.6	49.8	64.9
La Rioja	15.8	12.2	13.0	31.8	41.6	51.5	61.7
Mendoza	12.4	24.4	32.1	49.2	60.4	66.2	68.9
Misiones	--	12.8	18.9	20.2	34.7	37.5	50.4
Neuquén	--	--	7.5	22.7	36.8	66.0	76.1
Río Negro	--	--	7.5	38.1	44.2	59.6	71.8
Salta	15.8	14.1	21.4	39.6	51.4	62.9	71.8
San Juan	13.8	12.4	19.7	46.0	53.4	62.4	72.0
San Luis	11.4	18.9	28.7	39.1	51.8	57.3	70.0
Santa Cruz	--	--	16.9	29.3	58.2	76.3	86.8
Santa Fé	38.0	32.7	47.3	59.3	71.4	77.7	82.0
Santiago del Estero	12.1	5.9	14.0	25.8	36.8	43.0	51.9
Tucumán	16.0	17.1	45.6	49.9	54.8	64.7	70.9
Tierra del Fuego*	--	--	--	--	--	73.8	88.6

(a) Población que habita localidades de 2.000 y más habitantes.

* Hasta 1960 está considerada junto con Santa Cruz.

Fuente: Tomado de Holubica (1988), Cuadro 6.

Lo primero que llama la atención de la lectura del Cuadro 14 es el alto grado de urbanización alcanzado por la sociedad argentina (aún cuando el límite para definir un lugar de residencia como urbano es bajo), lo que se repite para la mayoría de las provincias. Pese a las diferencias entre las

mismas como es de esperar, debe destacarse que todas ellas superan el 50% de su población residiendo en zonas urbanas, para alcanzar un 83% a nivel nacional.

Volviendo ahora a la distribución de la población en el espacio territorial, tomando como unidades diferenciadoras de ese espacio a las jurisdicciones provinciales, queremos aproximarnos al comportamiento de las referidas variables demográficas que van a producir un crecimiento diferencial de la población dentro de cada provincia y de esta manera mostrar distribuciones diferentes de dicha población en el espacio nacional. Aún cuando los límites de este documento no permitan la realización de cálculos para determinar rigurosamente el peso específico de cada variable demográfica en el crecimiento diferencial de la población de cada provincia, se mostrará a continuación el comportamiento de la fecundidad y de la mortalidad en cada una de ellas, para luego mostrar el diferente grado en que dichas provincias reciben y retienen población.

La lectura del Cuadro 15 muestra diferencias muy importantes en el comportamiento de la fecundidad y de la mortalidad (general e infantil) entre provincias. Cuando se compara a la Capital Federal con una tasa bruta de natalidad de sólo 16.5 por mil y una mortalidad infantil aproximada (recuérdese que se trata de una estimación bajo los supuestos de una población estacionaria) de 18 por mil, frente a provincias como Jujuy (38.2 por mil de natalidad y 67.04 por mil de mortalidad infantil), puede tenerse una idea de la tremenda diversidad demográfica que acompaña a una igualmente tremenda diversidad económica y social, entre las jurisdicciones espaciales de la Argentina. Salta, Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes siguen de cerca a Jujuy en cuanto a las tasas más altas de fecundidad y de mortalidad infantil. Estas mismas provincias son las que presentarán una menor esperanza de vida al nacer para sus habitantes.

Cuadro 15

ARGENTINA. TASA BRUTA DE NATALIDAD, ESPERANZA DE VIDA AL NACER Y MORTALIDAD INFANTIL EN BASE A UNA POBLACION ESTACIONARIA, PARA AMBOS SEXOS, POR JURISDICCION. 1980

	Tasa bruta de natalidad (b)	Esperanza de vida al nacer (b)	Mortalidad infantil (b)
Total país	24.8	68.88	36.26
Capital Federal	16.5	72.23	18.01
Buenos Aires	22.3	69.49	30.96
Catamarca	31.3	66.72	48.23
Córdoba	23.8	70.82	24.64
Corrientes	32.2	65.38	51.68
Chaco	35.0	64.44	58.42
Chubut	31.1	66.26	40.16
Entre Ríos	26.1	68.01	35.65
Formosa	36.7	65.96	51.05
Jujuy	38.2	63.77	67.04
La Pampa	24.7	67.97	36.97
La Rioja	33.2	66.82	48.26
Mendoza	27.0	70.12	28.81
Misiones	37.5	65.23	55.54
Neuquén	33.9	67.68	34.04
Río Negro	30.6	67.26	40.71
Salta	36.2	64.18	61.94
San Juan	29.4	67.40	37.03
San Luis	27.8	67.86	38.90
Santa Cruz y Tierra del Fuego	27.8	65.21	42.67
Santa Fé	21.8	70.03	32.51
Santiago del Estero	29.3	65.60	49.67
Tucumán	32.5	67.04	43.88

Fuente: (a) Pantelides (1987) Cuadro 3.1.

(b) INDEC (1988), Tablas la hasta 24.a.

Retomando el tema de la distribución espacial de la población y de los cambios que experimentaron las provincias en cuanto a la proporción de población que albergaron en sus jurisdicciones, queda claro que no son los diferenciales de fecundidad los que llevan a las provincias a perder proporcionalmente población. Precisamente, las provincias del NOA que son las que han perdido representación proporcional en cuanto a la distribución de la población nacional en el espacio están entre las que tienen las tasas brutas de natalidad más altas. Y pese a sus también altas tasas de mortalidad

infantil, no hay dudas que las pérdidas de proporciones en la distribución de la población deben buscarse en otras variables y no en el crecimiento vegetativo de cada una de las provincias. La búsqueda debe orientarse hacia el lado de las migraciones, tanto internas como internacionales. A continuación presentamos un cuadro donde se muestra el comportamiento de cada jurisdicción provincial en cuanto a su capacidad de atraer migrantes, como también en cuanto a su capacidad de retener la población nacida en su propia jurisdicción.

Cuadro 16
ARGENTINA. PROVINCIAS SEGUN PORCENTAJE DE MIGRANTES RECIBIDOS Y
PORCENTAJE DE RETENCION DE NATIVOS. 1980

Jurisdicción	A. Recepción de migrantes				B. Retención de nativos % que vive en pcia. de nacimiento
	% nacido en el país		% nacido en el extranjero		
	Esta Pcia.	Otra Pcia.	País límitrofe	Otros	
Total país	70	23	3	4	75.0
Capital Federal	63	24	3	10	51.4
Buenos Aires	58	33	3	6	91.9
Partidos del Gran Bs.As.	46	43	3	8	--
Resto de Bs.As.	79	16	1	4	--
Catamarca	87	12	-	1	61.6
Córdoba	83	14	1	2	82.2
Corrientes	89	10	1	-	56.2
Chaco	81	17	1	1	65.0
Chubut	65	24	8	3	77.7
Entre Ríos	91	7	1	1	61.9
Formosa	78	11	10	1	75.2
Jujuy	76	16	7	1	79.5
La Pampa	77	20	1	2	58.1
La Rioja	86	13	-	1	63.3
Mendoza	80	14	3	3	87.2
Misiones	81	8	9	2	78.1
Neuquén	65	25	8	2	75.6
Río Negro	60	26	10	4	76.4
Salta	83	13	3	1	79.4
San Juan	90	8	1	1	78.4
San Luis	82	17	-	1	57.8
Santa Cruz	43	35	19	3	72.2
Santa Fé	81	16	-	3	80.6
Santiago del Estero	89	10	-	1	55.2
Tucumán	88	11	-	1	72.3
Tierra del Fuego	27	45	25	3	65.9

Fuente: Tomado de Holubica (1988), Cuadros 7 y 9.

Obviamente aquellas provincias que reciben una mayor cantidad de migrantes (en proporción a la población que tiene dicha jurisdicción) y que a su vez son capaces de retener más personas nacidas en su jurisdicción (o si se quiere que pierden menos población nativa), son las que lograrán un crecimiento total de su población mayor. Este es el caso de la provincia de Buenos Aires, que del total de la población residente en esa provincia en 1980, un 42% de la misma la ha ganado por inmigración (33% llegados desde otra provincia; 3% desde un país limítrofe; y 6% desde otro país no limítrofe, generalmente europeo); a su vez esta provincia retiene un 91,9% de la población que ha nacido en su jurisdicción. En otras palabras, una provincia que no pierde prácticamente población y que sin embargo es la que más recibe desde otras provincias y desde el extranjero.

Los casos opuestos lo constituyen las provincias de Santiago del Estero y Corrientes, las que presentaban en 1980 sólo un 11% de inmigrantes (prácticamente todos internos) y eran capaces de retener solamente un 55.2 y un 56.2%, respectivamente, de los nacidos en esa provincia. Esto es, pierden cerca de la mitad de la población que nacen en sus respectivas jurisdicciones. En esta línea de poca recepción de inmigrantes y poca retención de población nativa, siguen las provincias de Entre Ríos, Catamarca y La Rioja. San Juan y Tucumán son dos provincias que reciben muy poca población migrante (10 y 12%, respectivamente) pero no pierden una proporción tan alta de nativos (11.6 y 17.7%, respectivamente). Córdoba, Mendoza y Santa Fé son provincias que ganan poca población (aunque más que las dos anteriores; 17 y 19%) pero retienen más del 80% ciento de su población nacida en su jurisdicción.

La región patagónica que tiene muy baja densidad demográfica, y que como vimos en el Cuadro 12 alberga una muy baja proporción de la población que reside en el país, aunque en constante crecimiento, está compuesta por provincias que no retienen tantos nativos como las provincias de Buenos Aires, Córdoba o Santa Fé, pero que en cambio reciben las proporciones más altas de inmigrantes en relación al total de la población que tenían en 1980. Tierra del Fuego es el caso más extremo, ya que si bien retiene sólo un 65.9% de su población nativa, sin embargo recibe una buena proporción de migrantes en

relación a su población total (63%, de los cuales un 25% son de países limítrofes). Santa Cruz es el segundo caso de esta región, reteniendo un 72.2% de su población nativa y recibiendo una buena proporción de migrantes, (57% de origen extraprovincial, con un 19% desde países limítrofes). Río Negro, Chubut y Neuquén, las otras provincias de la región patagónica, también muestran una retención relativamente alta de nativos (entre 75.6 y 77.7%) con una buena ganancia de inmigrantes (35 y 40%).

El caso de la Capital Federal merece un comentario aparte, pues aunque aparece perdiendo casi la mitad de su población nativa, recibe migrantes internos y externos (con una buena proporción de europeos) que hacen que de su población en 1980 un 37% sea inmigrante. Además, debe aclararse que en este caso la pérdida de población se debe más a una saturación dentro de sus límites jurisdiccionales estrechos que a problemas socioeconómicos como los que sufren las provincias más pobres de Argentina.

En resumen, la forma de ocupación poblacional del territorio nacional se ha modificado significativamente desde los inicios del período colonial hasta el presente, acompañando las modificaciones sustantivas de la formación social que hoy se delimita como República Argentina, en cuanto a su incorporación económica al mercado externo. Cuando esta formación social hacía parte económica o se comportaba como una prolongación productiva del centro ubicado en el Alto Perú concentraba su población en el NOA y en menor medida en la región de Cuyo, con vastos espacios vacíos u ocupados por indios no incorporados a la economía mundial. A medida que Buenos Aires cobra importancia política y desarrolla sus potencialidades económicas, la población no deja de moverse hacia la región pampeana y particularmente hacia lo que va a constituirse en región metropolitana. Esto junto a una cierta constante poblacional en la región NEA (con un leve incremento), una disminución significativa en la región de Cuyo y la aparición de la Patagonia como una posibilidad relativamente reciente que crece fuertemente en términos relativos aún cuando sus volúmenes no pueden ser un contrapeso para la concentración pampeana. En el capítulo siguiente comentaremos más detenidamente el cambio que parece vislumbrarse en la década 1970-1980 en cuanto a una incipiente

disminución del ritmo de concentración de la población en la región pampeana en general y en la región metropolitana en particular.

II. Perspectivas y respuestas ideológicas

A. Perspectivas hacia los 2000. El crecimiento, el envejecimiento y la distribución

Para conocer las perspectivas de la dinámica demográfica hacia los años 2000 se requiere estimar un conjunto de indicadores demográficos que nos permitirán tener una idea aproximada de cual será el comportamiento de las principales tendencias demográficas en el futuro. Contamos para ello con una entrega relativamente reciente (julio 1987) dentro de la labor permanente del CELADE de mantener actualizadas las estimaciones y proyecciones de población.

Las estimaciones del Cuadro 17 muestran una continuidad en el descenso de la tasa de crecimiento de la población de Argentina, tanto por una continua baja en la fecundidad como por asumir que no habrá un saldo positivo de migración internacional. Todo esto lleva a estimar que la tasa de crecimiento total de la población seguirá descendiendo de un 16.10 por mil en el período 1975-1980 a una tasa de 7.47 por mil en el período 2020-2025. Por su parte, la población en la tercera edad mostrará también una tasa de crecimiento decreciente, pero sin embargo a un ritmo superior al de la población total. La población de 60 y más años pasará de una tasa de 24.86 por mil en el período 1975-1980 a una tasa de 13.31 por mil. Puede observarse que la tercera edad reduce casi a la mitad el ritmo de crecimiento entre 1980 y 2025, pero que para esta última fecha estará creciendo casi al doble de lo que lo hace la población total. Sin embargo, como veremos en el Cuadro siguiente, esto no va a significar duplicar la proporción de población de 60 años y más dentro de la población total, ya que este mayor crecimiento se da a expensas de la población de más baja edad y no tanto de los adultos, los que representan alrededor de la mitad de la población total.

Cuadro 17

ARGENTINA. INDICADORES DEMOGRAFICOS ESTIMADOS ENTRE
1980 Y 2025 (a)

Indicadores demográficos	Quinquenios									
	1975- 1980	1980- 1985	1985- 1990	1990- 1995	1995- 2000	2000- 2005	2005- 2010	2010- 2015	2015- 2020	2020- 2025
<u>Fecundidad</u>										
Nacimientos anuales B (en miles)	677	674	669	675	698	722	732	731	730	731
Tasa bruta de natalidad b (por mil)	24.95	23.02	21.35	20.28	19.81	19.39	18.67	17.78	17.00	16.37
Tasa global de fecundidad	3.36	3.15	2.96	2.79	2.65	2.53	2.43	2.35	2.29	2.24
Tasa bruta de reproducción	1.65	1.54	1.44	1.36	1.29	1.23	1.19	1.15	1.12	1.09
<u>Mortalidad</u>										
Muertes anuales D (en miles)	240	255	271	287	304	322	341	357	375	398
Tasa bruta de mortalidad d (por mil)	8.85	8.71	8.64	8.62	8.62	8.66	8.68	8.68	8.74	8.91
Esperanza de vida al nacer:										
Ambos sexos	68.71	69.71	70.58	71.35	72.00	72.55	73.03	73.42	73.76	74.04
Hombres	65.43	66.42	67.28	68.05	68.69	69.24	69.71	70.10	70.43	70.71
Mujeres	72.12	73.13	74.01	74.79	75.44	76.00	76.48	76.88	77.22	77.51
Tasa de mortalidad infantil (por mil)										
Ambos sexos	40.53	36.02	32.18	28.83	26.10	23.79	21.83	20.20	18.86	17.71
Hombres	44.24	39.52	35.49	31.97	29.11	26.69	24.61	22.92	21.53	20.32
Mujeres	36.68	32.39	28.74	25.57	22.97	20.77	18.93	17.38	16.08	15.00
<u>Crecimiento natural</u>										
Crecimiento anual B-D (en miles)	437	419	398	388	395	400	391	374	355	333
Tasa de crecimiento natural (por mil)	16.10	14.30	12.71	11.67	11.20	10.73	9.98	9.10	8.26	7.47
<u>Migración</u>										
Migración anual M (en miles)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de migración m (por mil)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>Crecimiento total</u>										
Crecimiento anual B-D+(-)M (en miles)	437	419	398	388	395	400	391	374	355	333
Tasa de crecimiento total r (por mil)	16.10	14.30	12.71	11.67	11.20	10.73	9.98	9.10	8.26	7.47
Tasa de crecimiento población 60 y más (b)	24.86	23.96	21.75	16.47	12.81	12.82	15.80	17.71	15.94	13.31

Fuente: (a) CELADE. Boletín Demográfico N° 40, julio 1987.

(b) CELADE. Boletín Demográfico N° 42, julio 1988.

Si las estimaciones presentadas en el Cuadro 17 son correctas, tendríamos que el volumen de población total de Argentina pasaría de 28.237.149 personas al 30 de junio de 1980 a 45.504.870 personas al 30 de junio del 2025, como surge de las cifras del Cuadro 18, donde pueden observarse los volúmenes proyectados para cada quinquenio entre esas dos fechas. Dentro de esas cifras habrá una proporción ligeramente mayor de mujeres.

En cuanto al envejecimiento de la población se observa que ese fenómeno se acentúa, ya que las personas en la tercera edad pasarán de un 11.96 por ciento en 1980 a un 15.76 por ciento en el año 2025. Si leemos ahora los valores absolutos del Cuadro 18 podemos observar que la población de 60 y más años más que se duplica entre los años 1980 y 2025, siendo mayor aún el aumento en el caso de las mujeres, como era de esperar dada su mayor esperanza de vida.

Antes de pasar a considerar las perspectivas en cuanto a la distribución de la población, debemos recordar el pequeño incremento de la tasa de fecundidad a partir de 1965 aproximadamente, dado que la continuidad o no de esa tendencia puede afectar los indicadores estimados por CELADE según se exponen en el Cuadro 17 y a partir de ellos el crecimiento total de la población. Para reforzar la perspectiva adoptada por CELADE en sus estimaciones descendentes, recurriremos al juicio de dos especialistas del tema, argentinos, que han realizado trabajos recientes y que han debido tomar una decisión respecto de la tendencia plausible de la fecundidad para después de 1980.

Jorge Somoza trabajando sobre el tema de la población mayor de 60 años en la Argentina, necesita definirse sobre la tendencia de la fecundidad en este país después de 1980; para ello, y aún cuando tiene en cuenta que "más recientemente, en los años próximos a 1980 se registró un nuevo aumento moderado", adopta estimaciones que entregan tasas anuales crudas de natalidad de 23.38 por mil para el período 1970-75, la que asciende a 24.47 por mil para el período 1980-85, pero que desciende a 21.41 por mil para el período 1990-95 y continúa descendiendo sistemáticamente hasta el año 2025 (Somoza, 1988; Cuadro 10).

Cuadro 18

ARGENTINA. POBLACION TOTAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD Y DISTRIBUCION PORCENTUAL
DE LA POBLACION DE AMBOS SEXOS POR GRUPOS DE EDAD. 1980-2025

Grupos de edad	Años									
	1980(a)	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025
Ambos sexos										
Total	28237149	30331284	32321889	34264112	36237532	38235376	40192531	42063284	43837418	45504870
0- 4	3241127	3240084	3229187	3271795	3394122	3517117	3573769	3576504	3575677	3587425
5-19	7574180	8447881	9209731	9641848	9679566	9838971	10130545	10435131	10620031	10681244
20-59	14045429	14836723	15638529	16741372	18249803	19639897	20817938	21856094	22931805	24064365
60 y +	3376413	3806596	4244442	4609097	4914041	5239391	5670279	6195555	6709905	7171836
Hombres										
Total	14045472	15045535	16001999	16942090	17903719	18882180	19843033	20758857	21621606	22426636
0- 4	1645984	1645921	1640677	1662582	1724952	1787646	1816644	1818153	1817795	1823884
5-19	3840558	4284906	4673018	4893605	4913949	4995815	5144661	5300020	5394475	5426008
20-59	7037783	7428368	7830095	8385734	9145610	9843215	10432856	10956808	11498970	12068730
60 y +	1521147	1686340	1858209	2000169	2119208	2255504	2448872	2683876	2910366	3108014
Mujeres										
Total	14191677	15285749	16319890	17322022	18333813	19353196	20349498	21304427	22215812	23078234
0- 4	1595143	1594163	1588510	1609213	1669170	1729471	1757125	1758351	1757882	1763541
5-19	3733622	4162975	4536713	4748243	4765617	4843156	4985884	5135111	5225556	5255236
20-59	7007646	7408355	7808434	8355638	9104193	9796682	10385082	10899286	11432835	11995635
60 y +	1855266	2120256	2386233	2608928	2794833	2983887	3221407	3511679	3799539	4063822
Distribución porcentual ambos sexos										
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
0- 4	11.43	10.68	9.99	9.55	9.37	9.20	8.89	8.50	8.16	7.88
5-19	26.82	27.85	28.49	28.14	26.71	25.73	25.21	24.81	24.23	23.47
20-59	49.74	48.92	48.38	48.86	50.36	51.37	51.80	51.96	52.31	52.88
60 y +	11.96	12.55	13.13	13.45	13.56	13.70	14.11	14.73	15.31	15.76

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico N° 42, julio 1988.

(a) El volumen de población para 1980 difiere de otros registros por la fecha dentro de 1980 que se toma para la estimación.

El otro estudio se ocupa específicamente de este problema y fue realizado por Edith Alejandra Pantelides, en el CENEP. En realidad la pregunta fundamental que guía al trabajo de Pantelides es si el aumento en la natalidad fue acompañado de un aumento de la fecundidad o si se debió al reflejo en la natalidad de cambios en otras variables tales como la estructura por edad de la población o el espaciamiento entre nacimientos (incluido el intervalo protegenésico). Respondiendo afirmativamente a esa pregunta al finalizar su estudio, Pantelides deja trascender su hipótesis de que ese moderado ascenso de la fecundidad ocurrido entre aproximadamente 1965 y 1980 no continuará en el tiempo. Así cuando comenta el comportamiento de la tasa bruta de natalidad a través del análisis de las cifras de sus Cuadros 3.1 y 3.2 expresa "que el aumento de la natalidad parece agotarse en algunas jurisdicciones en aproximadamente un quinquenio, mientras que en otras continúa por 10 y hasta 15 años. Cuando la TBN sigue en aumento hasta 1980 queda la duda de si dicho aumento se prolonga más allá de esa fecha o no. Si se observa el número absoluto de nacimientos (ver Tabla I.1, Anexo I), se advierte una declinación prácticamente general a partir de 1980, lo que al menos es un indicio de que dicho año debe haber marcado el final del crecimiento coyuntural de la natalidad" (Pantelides, 1987, pág. 21). En otras partes del trabajo, la misma autora vuelve al supuesto del agotamiento de ese crecimiento hacia 1980, cuando comenta también los hallazgos medidos a través de la Tasa Global de Fecundidad (Pantelides, 1987, pp. 32 y 39).

Veremos ahora las perspectivas en cuanto a la distribución espacial de la población argentina para después de 1980. En este campo las predicciones se hacen mucho más difíciles que en lo relativo al crecimiento de la población. Basamos esta afirmación en elaboraciones teóricas, acompañadas por evidencias empíricas relativamente recientes, que muestran que la mortalidad y la fecundidad siguen una tendencia difícilmente reversible en el tiempo, sin perjuicio de moderados y temporarios incrementos en sus tasas. La mortalidad ha cobrado tal autonomía relativa respecto del desarrollo económico, que ha permitido observar recientemente casos de países con fuerte estancamiento productivo y una regresiva distribución del ingreso, los que sin embargo han tenido éxito notorio en los descensos de las tasas de mortalidad infantil (la

que se creía más fuertemente ligada al desarrollo económico). Cada día se hace más evidente que a partir de una cierta disponibilidad de recursos, es el uso eficiente de los mismos y adecuadas políticas de salud, lo que marca las diferencias fundamentales entre países con similar grado de desarrollo económico.

En cuanto a la fecundidad, una vez alcanzados niveles bajos en sus tasas de crecimiento, como es el caso de Argentina, difícilmente se pueda pensar en cambios diferentes a los estimados por CELADE y mucho menos esperar una reversión significativa y duradera de la tendencia estimada y observada.

No es esto lo que ocurre con las migraciones, tanto internas como internacionales, las que siguen muy de cerca los vaivenes del desarrollo económico y particularmente la localización espacial de las organizaciones que pueden ofrecer empleos productivos. En el caso de Argentina la llegada de fuertes contingentes inmigratorios desde el exterior se observa en períodos de fuerte expansión económica, mientras que los períodos de estancamiento relativo llevan a un saldo migratorio tendiente a cero cuando no negativo. En cuanto a las migraciones internas, los desplazamientos de población desde el NOA hacia la región Pampeana que acompañaron al desplazamiento del centro de poder político y productivo, tal como fuera comentado en el punto C del capítulo anterior, no dejan lugar a dudas en cuanto a la dependencia directa de este fenómeno poblacional respecto del modelo más o menos concentrado de desarrollo económico, o de las variaciones en las pérdidas o ganancias relativas de diferentes centros regionales de producción económica en cuanto a su dinamismo expansivo y su capacidad de generar empleos productivos.

Por ello, puede sostenerse que para intentar proyecciones serias respecto de la distribución espacial de la población será necesario una profunda y fundada proyección respecto del comportamiento económico y la estrategia de desarrollo que adoptará en el futuro el grupo dominante de la sociedad en estudio.

A partir de esta premisa se harán algunas consideraciones sobre algunos resultados observados a partir de los dos últimos Censos de Población, los que

si bien no sirven para conocer las tendencias futuras de la distribución espacial de la población, muestran una variación importante en la tendencia más reciente y puede tenerse en cuenta como una pauta posible que deberá ir ajustándose en la medida que se vayan conociendo las decisiones en cuanto a la concentración o desconcentración del proceso productivo.

Los resultados observados entre 1960 y 1980 en cuanto al comportamiento de la distribución espacial pueden resumirse en lo siguiente: a) una mayor retención de población nativa por parte de la mayoría de las jurisdicciones provinciales, lo que lleva a que del 71.4% de población que en 1970 residía en la misma jurisdicción que nació, se pase en el año 1980 a un 75.0% (Holubica, 1988, Cuadro 7); b) como consecuencia en parte de lo anterior, la mayoría de las jurisdicciones provinciales disminuyen su saldo migratorio negativo en perjuicio del área metropolitana que sí bien sigue recibiendo migrantes, lo hace en un número significativamente menor (Cuadros 19 y 20 de este trabajo); c) lo mismo puede observarse respecto de los saldos migratorios interregionales (Cuadro 21 de este trabajo); d) paralelo a lo anterior, el incremento del 53% que muestra la población urbana de Argentina entre 1960 (14.647.557 habitantes) y 1980 (23.210.297 habitantes) se traduce en un fuerte crecimiento de las ciudades intermedias con población entre 50.000 y 99.999 habitantes; (Cuadro 22 de este trabajo), y e) todo ello acompañado de un continuo despoblamiento rural entre 1960 y 1980, producto de una pérdida de población rural en términos absolutos en 16 de las 23 jurisdicciones provinciales y de una pérdida relativa en la totalidad de las provincias (CEPAL, Buenos Aires, 1987, p. 18), lo que se traduce también en que la población urbana pase de un 72.0% en el año 1960 a un 83.0 por ciento en el año 1980 (Cuadro 14 de este trabajo).

Los cuadros que se presentan a continuación muestran en cifras los principales resultados que se resumen en el párrafo anterior, los que como dijimos parecen modificar sustancialmente la tendencia concentradora que se venía observando en el área metropolitana del Gran Buenos Aires.

Cuadro 19

ARGENTINA. SALDOS MIGRATORIOS NETOS EN CADA JURISDICCION
PERIODOS 1965/1970 Y 1975/1980

Jurisdicciones	1965/1970	1975/1980
Capital Federal	-9186	-169684
Partido G.Bs.As.	566517	302928
Resto Buenos Aires	-76944	38365
Catamarca	-14849	-7270
Córdoba	-12348	11731
Corrientes	-67643	-33073
Chaco	-99979	-21731
Chubut	-2066	2728
Entre Ríos	-54233	-29154
Formosa	-15122	-10714
Jujuy	-8470	-9784
La Pampa	-9352	5419
La Rioja	-6976	-5701
Mendoza	3765	-7793
Misiones	-30085	-8098
Neuquén	7578	11098
Río Negro	4582	477
Salta	-11683	-11759
San Juan	-22801	-17759
San Luis	-8820	-2785
Santa Cruz	3889	5059
Santa Fé	-199	11758
Santiago del Estero	-69899	-39212
Tucumán	-66444	-20854
Tierra del Fuego	768	5141

Fuente: Tomado de Holubica, 1988, Cuadro 15.

Cuadro 20

ARGENTINA. SALDOS MIGRATORIOS DEL AREA METROPOLITANA RESPECTO AL
RESTO DE LAS JURISDICCIONES. PERIODO 1965-1970 Y 1975-1980

Jurisdicciones	Período 1965-70			Período 1975-80		
	Emig. Area Metrop. hacia	Inmig. Area Metrop. desde	Saldos del Area Metrop.	Emig. Area Metrop. hacia	Inmig. Area Metrop. desde	Saldos del Area Metrop.
TOTAL	141351	698682	557331	263535	402188	138653
Resto Buenos Aires	74009	191053	117044	99665	100821	1156
Catamarca	1157	8426	7269	2878	5893	3015
Córdoba	15148	39067	23919	26910	25920	-990
Corrientes	4468	54926	50458	9852	30027	20175
Chaco	2259	74748	72489	10773	28808	18035
Chubut	1562	3910	2348	6105	5363	-742
Entre Ríos	6986	43788	36802	12460	26862	14402
Formosa	551	13943	13392	3370	9534	6164
Jujuy	959	11329	10370	2891	8259	5368
La Pampa	1006	5867	4861	3080	2127	-953
La Rioja	752	5767	5015	1908	3442	1534
Mendoza	4824	14192	9368	8444	15677	7233
Misiones	1764	33003	31239	9932	18517	8585
Neuquén	3269	3410	141	4650	3316	-1334
Río Negro	2658	4211	1553	6687	5706	-981
Salta	1357	15393	14036	5840	13669	7829
San Juan	1102	12836	11734	3129	7812	4683
San Luis	1054	5968	4914	2819	4395	1576
Santa Cruz	1768	2657	889	3884	2199	-1685
Santa Fé	7722	40075	32353	17001	23562	6561
Santiago del Estero	3562	54025	50463	8707	31792	23085
Tucumán	2809	59337	56528	10275	27526	17251
Tierra del Fuego	605	751	146	2275	961	-1314

Fuente: Tomado de Holubica, 1988, Cuadro 16.

Cuadro 21

ARGENTINA. SALDOS MIGRATORIOS INTERREGIONALES
PERIODOS 1965-1970 Y 1975-1980

Saldo de la región	R E G I O N E S						Total
	Metropol.	Pampeana	NEA	NOA	Cuyo	Patag.	
Período 1965-1970 (a)							
Metropolitana	-	214989	167578	143641	26016	5077	557301
Pampeana	-214989	-	39004	26195	5095	-8391	-158458
NEA	-167578	-39004	-	-3529	-1858	-860	-212829
NOA	-143641	-26195	3529	-	-5472	-6506	-178285
Cuyo	-26016	-5095	1858	5472	-	-4075	-27856
Patagonia	-5077	8391	860	6506	4075	-	14755
Período 1975-1980 (b)							
Metropolitana	-	20176	52959	58082	13492	-6056	138653
Pampeana	-20176	-	20960	25345	12595	-6022	32702
NEA	-52959	-20960	-	1229	180	-1106	-73616
NOA	-58082	-25345	-1229	-	-3705	-6219	-94580
Cuyo	-13492	-12595	-180	3705	-	-5106	-27668
Patagonia	6056	6022	1106	6219	5106	-	24509

Notas:

(a) Consejo Federal de Inversiones en base al Censo Nacional de Población 1970.

(b) Consejo Federal de Inversiones en base al Censo Nacional de Población 1980, Serie D.

Fuente: Tomado de Holubica, 1988. Cuadros 19 y 21.

Cuadro 22

ARGENTINA. EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA Y TASAS DE
CRECIMIENTO MEDIO ANUAL 1960-1980 SEGUN ESTRATOS DE
TAMAÑO DE LOS CENTROS

Estratos de tamaño de los centros urbanos	Población			Tasas de crecimiento medio anual (por mil) 1980/1960
	1960	1970	1980	
Población urbana total	14647557	18509016	23210297	23.2
Capital Federal	2966634	2972453	2922829	-0.7
Gran Buenos Aires	3756615	5458331	7007760	31.6
Centros de más de 100000 habitantes	2909424	4135197	5634255	33.4
Centros entre 99999 y 50000 habitantes	776528	1300755	1922465	46.3
Centros entre 49999 y 10000 habitantes	2555670	2807275	3566699	16.8
Centros entre 2000 y 9999 habitantes	1682686	1835007	2138884	12.0

Fuente: Tomado de CEPAL, Buenos Aires, 1987, Cuadro 9.

B. Respuestas ideológicas y políticas de población

En los puntos anteriores se ha mostrado la situación y perspectivas de tres aspectos fundamentales de la dinámica demográfica de la Argentina. Estos son: el crecimiento, el envejecimiento y la distribución espacial de la población. En la medida que estos tres aspectos son, en principio, susceptibles de ser modificados en cuanto a sus niveles y tendencias, aparecen inmediatamente como campos posibles de políticas de población.^{1/}

Pero que algún fenómeno demográfico sea campo posible de una política de población dista mucho de tener como respuesta segura la adopción de este tipo de política. Entre uno y otro momento del quehacer poblacional permanecen oscurecidos un conjunto de obstáculos que hacen que muchas veces esas políticas no lleguen a adoptarse o que se lo haga sin los fundamentos adecuados. Esta segunda posibilidad parece más nociva por ser más costosa y por restarle credibilidad a la acción política. A nuestro juicio es más deseable una no política de población que una arbitraria. Esto obliga a quienes postulan una política en este campo, a fundar seria y convincentemente la necesidad y dirección de esa política.

Aún cuando este tema no puede desarrollarse plenamente en un trabajo con las características del presente, ensayaremos algunas reflexiones con la intención de contribuir a una discusión sobre la adopción de una política de población para la Argentina, que sea explícita, fundada y coherente con los valores generales que orienten el tipo de organización social que quieran los diseñadores de dicha política. Para recorrer este camino se hace necesario reflexionar brevemente sobre quienes debieran formular dicha política de población, y muy ligado a lo anterior, los diferentes componentes o contenidos de la misma y el tipo de actor social que aporta cada uno de esos componentes.

^{1/} El envejecimiento de la población, a diferencia del mismo fenómeno a nivel individual, es reversible mediante un crecimiento mayor de los grupos poblacionales de edades más jóvenes, ya sea por nacimientos o migración internacional.

En general, son los estudiosos de la población los que plantean la necesidad de una política de población, asumiendo un doble papel al señalar los problemas derivados de una cierta dinámica demográfica, y al proponer también la respuesta a dicho problema en términos de fijar la opción que debiera asumir la política de población. Esta propuesta de objetivos pretende ser una "respuesta científica" a la tendencia demográfica cuyas consecuencias estiman inadecuadas para algún aspecto del proceso de desarrollo económico y social. Sin embargo, en la medida que los objetivos de las estrategias de desarrollo son demasiado generales y a veces no armónicamente integrados, no es seguro que se tengan elementos claros para saber cuando una tendencia demográfica es armónica o no con aquella estrategia de desarrollo económico y social. Si a ello agregamos que existen pocos resultados científicos serios en cuanto a determinar las consecuencias inevitables para dicho desarrollo de determinadas tendencias demográficas, nos encontramos con que la presunta "respuesta científica" de los estudiosos de la población al problema que creen visualizar, no pasa de una mezcla de buenas intenciones con juicios de valores no explícitos, que convierten a esa propuesta en una "respuesta ideológica" generalmente desconectada de las otras opciones que hace la sociedad política en cuanto al tipo de sociedad que quiere organizar.

En los casos, los menos, en que la propuesta de una política de población nace del cuerpo político de la sociedad, aparece generalmente como una concesión no significativa a alguna demanda de otro sector social interno o externo, o con fines de regulación administrativa de un fenómeno fácilmente legible, como puede ser la política referida a las migraciones internacionales. En todos los casos, no hay preocupación por evaluar objetivamente la necesidad y dirección de la política que se adopta. Estamos frente a otra "respuesta ideológica" cuyas opciones pueden concordar o no con los valores centrales de la ideología que guía la organización social, política y económica de la sociedad nacional, la que además no ha sopesado científicamente la viabilidad de su voluntarismo político.

De lo anterior surgiría que en la propuesta de políticas de población habría elementos científicos e ideológicos valorativos, como componentes de la misma. Entendemos que esto es así y que ganaríamos mucho con aceptarlos,

distinguiendo claramente uno de otro, dando a cada uno el lugar que le corresponda y fijando también la relación o primacía entre los mismos. Con esto la política ganaría mucho en transparencia.

Desconocer el papel de los valores e ideologías en la fijación de los objetivos de las políticas de población es desconocer la esencia de toda política y de la organización social misma. Desde que la sociedad es un producto histórico -no natural- de la conjunción y antagonismos de diversos grupos sociales, se entenderá que es una creación valorativa e ideológica. Por ello, no es cuestionable a nuestro juicio, la primacía de los fundamentos valorativos e ideológicos en la fijación de los mencionados objetivos, cuando dichos valores son sustentados por la mayoría de los ciudadanos en una sociedad democrática. Esto no significa, obviamente, que el voluntarismo ideológico sustituya el conocimiento de cierta dinámica de la realidad social y las interacciones sistemáticas entre diversas esferas de la organización social y económica.

El papel del estudioso de la población es fundamentalmente el de hacer conocer a la sociedad política las consecuencias reales de cierta dinámica demográfica, para que dicha sociedad política evalúe si acepta esas consecuencias o quiere modificarlas; junto con ello debe crear conciencia en los gobernantes respecto a que la dinámica demográfica es susceptible de ser influida a través de políticas, para que deje de ser considerada un proceso ajeno a sus posibilidades de acción. A nuestro juicio, el papel fundamental de los estudiosos de la población es el de sensibilizar a la sociedad política para que incorpore este tema a su quehacer administrador. También es responsabilidad del estudioso de la población hacer conocer a la sociedad política las consecuencias inevitables de las diversas opciones que se contemplan como posibles objetivos de esa política, para que los mismos conjuguen sus aspiraciones valorativas con los resultados inevitables de sus acciones; esto es, para cautelar el posible engaño del voluntarismo político ideológico.

Además de lo anterior, otro rol fundamental del estudioso de la población es el de aportar conocimientos validados empíricamente respecto de los

determinantes causales de esa dinámica para actuar sobre ella y modificarla en la línea buscada por la política. Para cumplir adecuadamente con su papel, los estudiosos de la población deben mejorar sustancialmente el caudal de conocimientos respecto de las consecuencias reales de la dinámica demográfica sobre el proceso de desarrollo económico y social, y aún en el campo de los determinantes debemos avanzar mucho y diseñar investigaciones que sean fácilmente utilizables para la fijación e implementación de políticas de población. Por ejemplo, deberán superarse las supuestas relaciones causales entre fecundidad y años de escolaridad o entre fecundidad y área urbana-rural; así como las obsoletas relaciones determinísticas entre mortalidad y desarrollo económico.

Los desarrollos teóricos fundamentan lo que ya es aceptado por legos en la materia: no es necesario aumentar el número de años de estudio ni mudar de una residencia rural a una urbana para afectar eficientemente las tasas de fecundidad; tampoco es imprescindible un incremento en el desarrollo económico para afectar las tasas de mortalidad en general y la mortalidad infantil en particular. Hoy sabemos que los programas que influyan sobre los valores y pautas culturales de la población afectarán la fecundidad no importa el número de años de estudios ni la residencia de la pareja; como sabemos también que un uso eficiente de los mismos recursos económicos afectará más las tasas de mortalidad que un uso irracional de dichos recursos. Se hacen necesarias entonces investigaciones que entreguen elementos operativos para ser puestos a disposición de la sociedad política de manera que sean una herramienta eficiente al servicio de los objetivos generales, valorativos e ideológicos, que se proponen para la organización de la sociedad global.

Por lo dicho hasta aquí, si los dos tipos de componentes deben estar presentes, sin confundir las características y el papel que juegan cada uno de ellos, y si aceptamos la primacía del elemento valorativo o ideológico sobre un supuesto ordenamiento "natural" entregado por la ciencia, podemos volver a la pregunta respecto de quién debe fijar los objetivos de las políticas de población. La respuesta coherente con lo anterior debiera ser que la fijación de dichos objetivos es una tarea eminentemente política, y por lo tanto valorativa e ideológica, sin perjuicio que para ello se requiera

imprescindiblemente de conocimientos serios y fundados respecto de las verdaderas consecuencias de la dinámica demográfica y de herramientas derivadas del mismo tipo de conocimientos para actuar sobre dicha dinámica, esto es, para delinear los programas y acciones que se requieren para alcanzar aquellos objetivos.

Este diálogo fecundo entre ideología y valores por un lado y conocimiento científico por otro, debiera servir también para buscar la coherencia necesaria entre los objetivos que se privilegian valorativamente en cuanto a las políticas de población y los principios doctrinarios e ideológicos que se utilizan como guía para la propuesta de organización social y económica de la sociedad nacional. Es demasiado frecuente encontrar, por ejemplo, partidarios de una sociedad centralmente planificada que, sin embargo, se oponen a una política de planificación familiar, confundidos quizás por el uso inadecuado que se ha hecho de ese instrumento; lo mismo ocurre con partidarios de ese tipo de organización social centralmente planificada respecto de la inmigración internacional; con posiciones derivadas de ciertos principios filosóficos concordantes curiosamente con el *laissez faire*, ponen en jaque las tareas de planificación efectiva de oferta y demanda de fuerza de trabajo, entre otros elementos del proceso productivo que requieren ser celosamente planificados.

No queríamos terminar estas reflexiones generales sobre las respuestas ideológicas a las consecuencias no deseadas de una dinámica demográfica, sin dejar planteadas algunas interrogantes respecto de lo que podría ser una política de población para la Argentina, referida a los tres elementos que tratamos en este trabajo, esto es, el crecimiento, la distribución espacial y el envejecimiento de la población.

Como es obvio, los que se plantean la necesidad de una política de población son aquellos que no están conformes con la tendencia que muestra la dinámica demográfica en alguno de los aspectos señalados. Así, son los que piensan que el volumen de la población argentina es insuficiente y que es necesario un crecimiento mayor de la misma, los que deben extremar sus argumentaciones valorativas ideológicas para convencer al conjunto de la sociedad que es mejor una Argentina con un volumen mayor de población. Junto

con esto deben sopesar, ahora científicamente, las consecuencias reales de un tal incremento en el volumen de la población, para decidir responsablemente si los valores que motivan su objetivo de política son compatibles con las consecuencias inevitables de lograr el crecimiento buscado, y si los costos de estas consecuencias son menores que el no logro de los valores que se privilegian asociándolos al objetivo poblacional buscado. Deberán revisarse las asociaciones que se han hecho entre el crecimiento poblacional y el logro de otras potencialidades de la sociedad, como algunas argumentaciones que otrora enfatizaban el valor militar de una población mayor, o el valor económico que podía aportar la fuerza de trabajo en un proceso productivo. También deberán revisarse los costos de una mayor población en términos de demandas de empleo, de educación, vivienda, alimentación, cultura y recreación, entre las principales.

Si ambas condiciones se cumplieran, esto es, el consenso social para una valoración positiva de una Argentina con mayor población y la fundamentación científica que pruebe que dicho aumento poblacional trae consecuencias positivas (o al menos no negativas) para el funcionamiento armónico de la sociedad y el logro de sus objetivos fundamentales, debe pasarse al tipo de programas o acciones destinadas a alcanzar el aumento poblacional postulado. Este puede lograrse a través de un aumento de la fecundidad de los residentes actuales, o a través del incentivo a la migración internacional. Ninguna de estas opciones son fáciles de alcanzar, aunque el grado y tipo de dificultades parecen ser diferentes. En el caso de la fecundidad, los antecedentes indican que una vez que una población ha adoptado pautas de fecundidad bajas, las mismas se tornan prácticamente irreversibles. La experiencia de los países desarrollados noreuropeos muestra el poco éxito de políticas de población que intentan revertir el bajo crecimiento poblacional que preocupa seriamente a sus gobernantes. La dificultad parece radicar en que estas pautas reproductivas hacen parte ya de una estructura de personalidad que ha internalizado valores y niveles de aspiraciones acordes con una fecundidad baja; por lo que un intento de cambio en esta variable demográfica debería pasar por un cambio cultural y psicosocial profundo, lo que se ve dificultado por el hecho de que la modernización de la sociedad y de los individuos encierra valores, aspiraciones y comportamientos que apuntan a la baja y no al incremento de la fecundidad.

Por ello, parece más sencillo un programa de descenso de la fecundidad que uno que intente incrementarla.

La otra opción, esto es el incentivo a la entrada de migrantes internacionales, no presenta tanto dificultades psicosociales y culturales, como otras de índole económica estructurales. Es la posibilidad de empleos atractivos que ofrezca Argentina comparado con el país de origen del posible migrante, lo que determinará que esa corriente migratoria se produzca o no. Aquí nuevamente será necesario revisar si la valoración positiva de una Argentina más poblada es suficientemente fuerte como para dejar abiertas las barreras nacionales, poniendo en tensión las tareas de planificación; sin requerir ninguna especificación en cuanto a la calificación de la fuerza de trabajo que ingrese o a los componentes de capital que traiga consigo.

En todo caso, para el segundo de los elementos a considerar en una posible política de población para Argentina, esto es, el envejecimiento de la misma, parece que el camino más difícil del aumento de la fecundidad es sin embargo el más promisorio. Sin perjuicio de continuar con programas y acciones destinadas a la atención de la salud física y psíquica de la tercera edad, así como de sus derechos a participar y acceder a la cultura, la recreación y su integración activa al conjunto de la sociedad, es necesario preocuparse de este grupo de personas también en términos societales además de los individuales. Con esto se quiere decir que debiera reflexionarse o interrogarse sobre la legitimidad de una preocupación por mantener un nivel aceptable de "juventud" en la sociedad argentina; esto es, una proporción adecuada de adultos jóvenes en el conjunto de la sociedad para mantener el dinamismo, creatividad y productividad económica, social y cultural de la sociedad como totalidad. El caso extremo de una sociedad gobernada por o para una mayoría envejecida, puede hacer peligrar la vitalidad misma de la sociedad. El tema de las posibles gerontocracias aparece ya en la producción científico social de los países desarrollados.

En cuanto al comportamiento de la mortalidad, si bien es cierto que puede pensarse en la misma como un instrumento para el crecimiento de la población (al evitar salidas por muerte y al prolongarse la vida) y aún para el rejuvenecimiento de la población (al descender la mortalidad infantil), el

valor de la vida y de la salud tiene tanto consenso y tanta fuerza que se ha convertido en un objetivo por si mismo, independiente de aquellas consecuencias que efectivamente tienen con respecto al crecimiento de la población.

Sin perjuicio entonces de otras consideraciones respecto del aumento o no del volumen de población, parece sostenible que el aumento de la fecundidad podría cumplir un papel importante para el fenómeno de rejuvenecer o evitar el envejecimiento de la población argentina. El descenso de la mortalidad infantil también contribuye en parte a ese objetivo.

La distribución espacial de la población, es un fenómeno demográfico que ha suscitado una polémica mucho menor que la referida al crecimiento de la población. Sin embargo, esta menor polémica se acompaña de una cada vez mayor declaración de los gobiernos en cuanto a su preocupación por la concentración poblacional en los países de América Latina. Aquí también son los que se muestran contrarios a la tendencia espacialmente concentradora de la población, los que deben fundamentar su posición tendiente a fijar objetivos de políticas desconcentradoras de población. A nuestro juicio no se ha demostrado suficientemente que los problemas que parecen acompañar a la "sobreconcentración" no puedan resolverse dentro de las mismas pautas de urbanización; tampoco parece suficientemente demostrada la noción de tamaño óptimo de ciudades, ya sea por los tamaños de mercados, economías de escala, etc.

Para el caso argentino hay dos elementos que debieran tenerse en cuenta para una discusión ideológica y científica de este tema. El primero se refiere a la incipiente desaceleración de la metropolización y concentración poblacional en la región pampeana, para sacar de este dato las consecuencias que derivan de una posible reversión de la tendencia, tanto para conocer la orientación actual de ese proceso como para indagar sobre los determinantes de esa posible reversión.

El segundo elemento se refiere al tipo de organización federal adoptado oficialmente por la sociedad argentina desde comienzos de la república. Se trata del principio al que se recurre insistentemente como "Federalismo", que

cuenta con una fuerte adhesión valorativa desde la época de las luchas por la independencia. No nos referimos, evidentemente, a los preceptos constitucionales y normas jurídicas que hablan del "deber ser" de la organización político-administrativa de la Argentina. Nos referimos a la voluntad de los pueblos de las provincias unidas del Rio de La Plata de constituir una nación sin perder su identidad regional. También sobre este punto deberá hacerse una discusión valorativamente ideológica respecto de si se quiere hacer realidad el principio básico levantado al constituirse la Argentina como nación, en cuyo caso deberá replantearse la estrategia de desarrollo y la preservación o recuperación de la base poblacional de cada una de las unidades provinciales.

Las leyes de promoción industrial jugarían entonces un papel fundamental y se incorporaría al debate la discusión científica respecto de ventajas y desventajas de la centralización económica versus la organización productiva con énfasis locales. En todo caso, debe quedar claro que no habrá unidades federales dinámicas sin retención de población adulta joven y calificada, para lo cual se requiere inevitablemente la disponibilidad de empleos productivos y también la posibilidad de desarrollar una vida plena en lo social y cultural junto con la apertura a la participación de los ciudadanos en los asuntos de interés general de esa unidad federal.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CELADE, Boletín Demográfico. Año XX N° 40. Chile, julio 1987.
- CELADE, Boletín Demográfico. Año XXI N° 42. Chile, julio 1988.
- CEPAL, Despoblamiento rural y cambios recientes en los procesos de urbanización regional. Documento de trabajo N° 25, realizado por Aida Quintar y Francisco Gatto. Buenos Aires, diciembre de 1987.
- ELIZAGA, J.C., La evolución de la población de la Argentina en los últimos cien años. En: CELADE, Temas de población de la Argentina. Aspectos demográficos. Chile 1973.
- HOLUBICA, Susana, Análisis de las migraciones. Primera parte. Programa "Estructura social regional". Consejo Federal de Inversiones. Buenos Aires, marzo 1988.
- INDEC, Tablas de mortalidad. 1980-1981, total y jurisdicciones. Estudios 10. Buenos Aires, 1988. Trabajo elaborado por Jorge Somoza y María S. Müller.
- PANTELIDES, Edith Alejandra. Evolución reciente de la fecundidad en la Argentina. 1947-1980. CENEP. Buenos Aires, 1987.
- PELAEZ, César y Argüello, Omar, Envejecimiento de la población en América Latina: tendencias demográficas y situación socioeconómica. En: Notas de Población. CELADE, Año X, N° 30, diciembre 1982.
- SOMOZA, Jorge, Características demográficas presentes y perspectivas futuras de la población mayor de los 60 en la Argentina, Chile y el Uruguay. CENEP. Impreso. Buenos Aires, 1988.

